

La «cuestión femenina»
en el primitivo cristianismo hispano:
a propósito de los cánones V, XXXV y LXXXI
del Concilio de Elvira

Aunque en varias ocasiones se ha recurrido al término «emancipación» para referirse a las transformaciones legales y socioeconómicas que afectan al *status* y forma de vida de la mujer romana de fines de la República e inicio del Imperio ¹, es evidente que no hay que buscar similitudes entre este proceso y otros vividos por la mujer en etapas históricas recientes, que responden a una clave histórico-cultural y una mentalidad muy diferente ². En *Hispania*, y en global en el mundo romano, las mayores beneficiarias de este proceso fueron las damas de

1 Cf. A. del Castillo, *La emancipación de la mujer romana en el siglo I d. de C.*, Granada 1976; G. Fau, *L'emancipation féminine dans le Rome Antique*, París, 1978; A. Sirago, *Feminismo a Roma del Primo Imperio (s. I)*, 1983; Sobre la evolución de la situación femenina en Roma, cf. además C. Hermann, *Le role judiciaire et politique des femmes sous la République Romaine*, Bruselas 1964; *Histoire Mondiale de la Femme: Préhistoire et Antiquité*, vol. I, bajo la dirección de P. Grimal, París 1974; S. B. Pomeroy, *Goddesses, Whores, Wives and Slaves. Women in Classical Antiquity*, New York 1975; E. Cantarella, *L'ambiguo malanno. Condizione e immagine della donna nell' antichità greca e romana*, Roma 1985; VV. AA., *La mujer en el Mundo Antiguo. Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid 1986; VV. AA., *Historia de las mujeres en Occidente. I. La Antigüedad*, Madrid 1991; M. H. Gallego Franco, *Femina Dignissima. Mujer y Sociedad en Hispania Antigua*, Valladolid 1991.

2 Cf. M. Perrot, *Une histoire des femmes. Est-elle possible?*, París 1984; L. J. Nicholson, *Gender and History*, New York 1986; C. Martínez López, «Reflexiones sobre la Historia de la mujer en el Mundo Antiguo», *I Coloquio de Historia Antigua Peninsular*, Santiago de Compostela 1988, 205-217.